



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Desarrollo
UNSL

SAN LUIS, - 6 ABR 2015

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 14203/2014 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: **ESTADO Y SOCIEDAD. NIVELES ANALÍTICOS**; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales los días 17 y 18 de abril de 2015, con un crédito horario de 20 horas presenciales y bajo la coordinación del Abog. Manuel **SERRANO**.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 17 de marzo de 2015, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 23/09.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: **ESTADO Y SOCIEDAD. NIVELES ANALÍTICOS**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales los días 17 y 18 de abril de 2015, con un crédito horario de 20 horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsable: Dra. Gloria **TROCELLO** (DNI N° 6.494.265), Colaborador: Dr. Enrique **ELORZA** (DNI N° 10.042.943) ambos docentes de esta Casa de Altos Estudios.

Cpde RESOLUCIÓN R N° **302**

Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.

Dra. Mercedes Campderrós
Secretaría de Ciencia y Tecnología
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
OSCAR GUILLEMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R Nº 302
mav



Dra. Mercedes Campderrós
Secretaría de Ciencia y Tecnología
UNSL



Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ANEXO

DENOMINACIÓN DEL CURSO: ESTADO Y SOCIEDAD. NIVELES ANALÍTICOS

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

CATEGORIZACIÓN: Capacitación

RESPONSABLE: Dra. Gloria TROCELLO

COLABORADOR: Dr. Enrique ELORZA

COORDINADOR: Abog. Manuel SERRANO

CRÉDITO HORARIO: 20 horas

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 17 y 18 de abril de 2014

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS

APROBADOS: septiembre de 2015

DESTINATARIOS: Egresados con título de grado universitario en Ciencias Sociales,
Económicas, Jurídicas y en disciplinas afines a la temática del curso.

LUGAR DE DICTADO: Campus Universitario – Ruta 148 Extremo Norte – Villa
Mercedes.– San Luis

CUPO: 60 personas.

FUNDAMENTACIÓN: Los objetos de estudio propios de las ciencias sociales no constituyen una pura materialidad, cuyas características y conformación pueda atribuirse a determinaciones naturales sino por el contrario, son producto, a la vez, del plexo de relaciones sociales, políticas y económicas en el que se encuentran insertos. Así, infancia, juventud, adolescencia, no son solo hechos “naturales”, sino, precisamente son constructos sociales que deben abordarse científicamente desde categorías analíticas.

El abordaje y la intervención sobre dichos objetos de estudio requiere, por ello, además del manejo de ciertas herramientas pertinentes al accionar específico, del conocimiento de las nociones conceptuales, analíticas y empíricas que permitan delimitar el mismo, al tiempo que desentrañar el entramado de relaciones sociales, políticas y económicas en las que se inserta, y que lo configuran.

A los fines de poder aportar los elementos analíticos necesarios para el conocimiento de dichas relaciones, este curso de postgrado se propone, en primer término, brindar una conceptualización de las esferas del Estado, la Economía y la Sociedad, sus rasgos particulares y su interdependencia.

OBJETIVOS:

1. Efectuar un recorrido de las teorías fundamentales de las relaciones entre el Estado y la Sociedad.

Cpde RESOLCUIÓN RN° 302

Dr. Felipe Quintas
Rector
U.N.S.L.

Dra. Mercedes Campderosa
Secretaría de Ciencia y Tecnología
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO GULLIJA
Director de Despacho,
UNSL

2. Procurar un análisis crítico del rol del Estado en la actual fase de desarrollo capitalista
3. Brindar elementos para reflexionar respecto de las crisis de las relaciones estructurales, sociales y subjetivas en el marco del capitalismo, el proceso de globalización y los contrastes que presenta el Estado en América Latina.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Distintas corrientes y perspectivas epistemológicas y teóricas de la relación Estado-Sociedad. La dimensión analítica. Las perspectivas macrosociales. El Estado como articulador de las relaciones sociales y garante de la reproducción del sistema capitalista. La perspectiva meso-política. El Estado como institución. El neoinstitucionalismo. La perspectiva micro-políticas. El Estado y el monopolio de la violencia Simbólica.

PROGRAMA:

UNIDAD I

Economía, Estado y Sociedad. Nociones conceptuales. Límites e interrelaciones. La dimensiones analíticas del estudio de las relaciones entre Estado y Sociedad. Las perspectivas macrosociales. La perspectiva estructuralista marxista: el Estado como articulador de las relaciones sociales y garante de la reproducción del sistema capitalista. La crisis sistémica o global.

UNIDAD II

La perspectiva meso-política. El Estado como institución. Régimen político y Estado. El neoinstitucionalismo. La crisis de la política. La perspectiva micropolíticas. El Estado y el monopolio de la violencia simbólica. El Estado como producto histórico de la concentración de recursos de dominación. La crisis simbólica y la pérdida del sentido. El impacto en la subjetividad.

UNIDAD III

Economía Política, Política Económica y Estado. Crisis, dinámica económica y Estado en el sistema capitalista

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se propondrá la elaboración de un texto final (no más de 10m hojas) en la que el cursante pueda seleccionar algunos de los conceptos desarrollados en el curso, y que hayan capturado su interés, a fin de articularlos con aspectos de su práctica profesional en relación a la infancia, la adolescencia y la juventud actual.

BIBLIOGRAFÍA:

- BOURDIEU, Pierre. "Espíritus de Estado" en Revista *Sociedad* - Facultad de Ciencias Sociales - UBA Nro. 8, Abril de 1996.
- BURKUN, M. Y SPAGNOLO, A. (1985) *Nociones de Economía Política*, Editorial Zavallía, Bs. As., Caps. 1, 2 y 3 y 20, 22.

[Signature]
Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.

[Signature]
Dra. Mercedes Campderosa
Secretaria de Ciencia y Tecnología
UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA
OSCAR GUILLEPIMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

- LANGE. O (1974) Economía Política, Fondo de Cultura Económica, México Capítulos 1, 2 y cap. 4 (págs. 94 a 104).
- HERSCHEL, F. J (2013) Política económica. Ed. Siglo XXI. México, Pág. 13 a 21.
- GAMBINA J. C. (2010). La crisis capitalista y sus alternativas. Ed. Clacso, Argentina, Pág. 77 a 79.
- GARRRETON, M. A. (1998): "¿En que a sociedad vivi(te)mos? Tipos societales y posibilidades de desarrollo". Revista *Estudios Sociales*. Año VII N° 14. Santa Fe.
- MATUS, C. (1972). Estrategia y Plan. Ed. Siglo XXI, Santiago de Chile. Pág. 13 a 19 y 26 a 32.
- MATUS, C. (1980) Planificación de situaciones. Fondo de Cultura Económica., México, pág. 55 a 70.
- O'DONNELL, Guillermo (2008) Conferencia Plenaria dictada en el XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 4 - 7 nov.
- O'DONNELL, Guillermo (1985) "Apuntes para una teoría del Estado" en *Teoría de la Burocracia Estatal* Oscar Oszlak Comp. Organizaciones Modernas. Bs. As. 1985.
- TENZER, N. (1991) *La sociedad despolitizada*, Buenos Aires: Paidós.

ARANCEL: \$750 (pesos setecientos cincuenta).

— Docentes del Dpto. de Cs. Sociales: \$650 (seiscientos cincuenta)

COSTOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO: El costo que insume el dictado del curso será solventado con los aranceles recaudados en el mismo.

Organización: PROICO 15-0612. "Régimen Político y Cultura Política" FCEJS. Universidad Nacional de San Luis y PROICO N° 15-0212 "Territorio, Instituciones y Política Económica".

Cpde RESOLUCIÓN R N°

302

may

Dra. Mercedes Campderrós
Secretaría de Ciencia y Tecnología
UNSL

Dr. Félix D. Nieto Quintana
Rector
U.N.S.L